

Caciques del reino Lupaca en la provincia de Chucuito de la intendencia de Puno - 1786 – 1824

*Caciques del reino Lupaca in the province of Chucuito de la
intendencia de Puno - 1786 - 1824*

ARIOSTO CARITA CHOQUECAHUA¹
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
acarita@unsa.edu.pe

Recibido: 10 de enero de 2020

Aceptado: 03 de marzo de 2020

Resumen

Los Lupacas de la provincia de Chucuito nunca fueron dominados ni por los Incas ni por los españoles, preservaron su lengua aymara. En tiempos de la colonia Juli era el centro cultural más importante y su cacique más notable era el Apu Martín Cari o Khariapasa. Los tributos pagaban en forma directa a la corona española y sus riquezas se registraban en los quipus que los visitantes españoles verificaban. Con el método histórico y el análisis documental sistematizamos nuestro trabajo.

Palabras clave: chucuito, cacique, colonia, aymara, lupaca

Abstrac:

The Lupacas of the province of Chucuito were never dominated by either the Incas or the Spaniards; they preserved their Aymara language. In colonial times, Juli was the most important cultural center and its most notable chieftain was the Apu Martín Cari or Khariapasa. The taxes paid directly to the Spanish crown and their wealth was recorded in the quipus that the Spanish visitors verified. With the historical method and documentary analysis we systematize our work.

Keywords: chucuito, cacique, colony, aymara, lupaca

¹ Profesor Principal de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa-Perú

1.- Introducción

Según los historiadores, el reino Lupaca² era un pueblo aymara asentado a orillas del Lago Titicaca y se desarrolló aproximadamente entre los años 1200 a 1430 en que fueron incorporados a la jurisdicción de los Incas quechuas; pero mantuvieron su autonomía e identidad incluso ante la dominación española, y sus descendientes, hasta hoy continúan siendo un pueblo indómrito. Sobre el reino Lupaca, Luis Guillermo Lumbreras dice que, en el altiplano del lago Titicaca, la decadencia de Tiwanaku significó la emergencia de todo el contorno del inmenso lago, de una serie de reinos independientes y rivales; todos ellos sin embargo culturalmente por muchos aspectos comunes, de modo tal que es posible hablar de una cultura regional con algunas variaciones locales, que quizá corresponden a las varias unidades políticas o étnicas que existían en el momento en que la zona fue incorporada al Imperio de los Incas (Lumbreras, 1975)

Existe suficiente información de que el aspecto común es la lengua, que hablaban los habitantes de los pequeños reinos, conocido como aymara o Hake-arú.

Para sistematizar nuestro trabajo, a fin de tener una idea de la función de los caciques de la provincia de Chucuito en la época de la colonia, acudimos al método histórico y a la técnica del análisis de documentos y la literatura existente sobre el tema. Queremos resaltar que no es suficiente reconocer la presencia de los caciques en la colonia, sino rescatar el significado de las autoridades de la época de los Incas, tales como: Curaca en quechua, Mallku, mayku o Hilaqata en aymara.

Los pueblos nativos descendientes de los Lupacas, continúan cultivando tradiciones de gobierno y obediencia al Jefe nombrado por autoridad competente de prestigio y ascendencia, caso contrario rechazan o simplemente lo toleran.

2.- Significado de “cacique”

Los pueblos con mayor o alto nivel de desarrollo tienen una organización política y de gobierno, es así que, los quechuas reconocían como único y supremo gobernante al Inca a quién no sólo le debían obediencia, sino veneración. Luego estaban los curacas, desempeñando las funciones de autoridad. El curaca era el Jefe político y administrativo de los “Ayllus” y entre los aymaras era el Mallku o Hilacata, jefe de la comunidad: Hatha” o “Saya”. La palabra cacique fue introducido, en nuestras tierras, por los españoles durante la conquista.

Se tiene conocimiento de que en la época precolombina, las Antillas (Jamaica, Haití, Santo Domingo, Puerto Rico, Bahamas y Cuba actuales) eran poblados por grupos étnicos de los Caribes y los Taínos provenientes del Amazonas: “El pueblo taíno provenía de los arahuacos, era el más numeroso y poseía una cultura elaborada. Se asentó, a partir del siglo VIII aproximadamente, en las Antillas Mayores concentrándose especialmente en Quisqueya (La Española), Boriken (Puerto Rico) y en menor medida, en el este de Cuba. Los Caribes, en tanto, estaban poblando las Antillas Menores y asolaban con cada vez mayor insistencia los centros poblados de los taínos (...). El nombre de taínos les fue dado por los españoles y significa “bueno o noble” en arahuaco.³

Veamos cuál es el significado de la palabra “Cacique”⁴. Gudrun Lenkersdorf,⁵ en un artículo

2 Lupaca –Lupaqa: en aymara significa: “Hijo del Sol”, proviene de Lupi: sol, iluminación del sol y jaqui: gente, persona.

3 Recuperado de www.puc.cl/sw_educ/historia/conquista/parte1/html/h00.html

4 Nombre que trajeron los primeros conquistadores de la isla de Santo Domingo, asimismo se anota que se introdujeron en el nombre de Caciques, ciertos mandoncillos, tantos y de manera que los había diez y veinte indios; justamente lo moderó el señor don Francisco de Toledo, mandando que además del Cacique principal hubiese solo uno, a quien llamó segunda persona, y otros dos Pachaca y Piscapachaca, que es lo mismo en su lengua que decir Cacique de ciento y que quinientos indios, son estos obedecidos siempre en mejor lugar, el Cacique principal, tras él la segunda persona, y así los demás conforme al número de los sujetos; todos tienen señalado su estipendio moderado en las cajas del tributo. En colección de las memorias o relaciones que escribieron los virreyes del Perú, Ricardo Beltrán y Rózpide.

5 La Dra. Gudrun Lenkersdorf, es historiadora de la cultura Maya, trabajó en el Centro de Estudios Mayas, adscrita al

titulado “Caciques o consejos: dos concepciones de gobierno”, nos dice que “El término cacique, que los españoles habían adoptado en las Antillas e introducido en el continente americano, nunca se definió con claridad porque los españoles no entendían, no les importaba en aquel momento analizar formas de organización sociopolítica que diferían profundamente de las castellanas. Por tanto, no conocemos las funciones originales de los caciques en las islas ni si su cargo fuese vitalicio, hereditario o electivo. Cierto es que las autoridades existentes, si se mostraban prestas a colaborar, fueron utilizadas como intermediarias para recolectar los tributos y organizar los contingentes de trabajadores para el encomendero, así como para hacer cumplir cualquier disposición que las autoridades españolas decretasen (...). El significado del concepto “cacique” resultó aún más confuso desde que la reina, en nombre del monarca, prohibió en su Cédula Real el 26 de febrero de 1538 que cualquier autoridad india se intitulase “señor”, todos debían llamarse caciques”(Lenkersdorf, 2016)

Al parecer solo se podía tratar de señor a los españoles y no a los indios como iguales, tal vez en el Decreto Real de la Reina de España se esconde el significado de racismo, superioridad o desigualdad étnica, Guamán Poma de Ayala nos hace saber que en la época de la colonia estaba prohibido el matrimonio de indio con negro y de blanco con negro, ya para conservar el linaje de la esclavitud o para conservar la pureza de sangre, pero esta prohibición nunca se cumplió.

3.- Función de los caciques en la colonia.

Hablamos de los siglos XVI - XVII - XVIII, los colonizadores españoles necesitaban de los “caciques”, de los “jefes indígenas”, reconociéndolos el status de “indígena noble” especialmente para acercarse más y más a las poblaciones nativas, como si se tratara de honrarlos, exaltarlos, engrandecerlos y glorificarlos. Era posiblemente una palabra para congraciarse o demostración de respeto a las poblaciones nativas o indígenas en especial a sus jefes a quienes los llamaban caciques y así someterlos a su poder.

Para que esta actitud política se vea seriamente plasmada en los hechos se crearon las reducciones para las tareas de evangelización y recaudación de impuestos, es así que, desde 1549 se encargó a los sacerdotes de la Compañía de Jesús la educación de los hijos de los caciques. En estos colegios que funcionaban en Lima, Arequipa, Cuzco y Juli en Chucuito, se enseñaban: Artes, filosofía y lenguas nativas y desde 1582 se crearon los Colegios Reales, para los hijos de los nobles incas, donde se enseñaba jurisprudencia y teología, formándose así los primeros doctores. Con la expulsión de los jesuitas en 1767 entró en crisis y funcionaron hasta 1822.

En la práctica, el título de cacique se podía comprar o adquirir por sucesión, de esta manera los hijos de los caciques eran caciques por derecho. En esa época colonial, algunos caciques no querían ser utilizados como personalidades para garantizar la expoliación de las poblaciones originarias, tal como acontece con don José Gabriel Condorcanqui Noguera⁶, cacique de Surimana (Canas), Tungasuca y Pampamarca, fue precursor de la independencia del Perú y de Sur América.

Túpac Amaru II, no conforme con los abusos que cometían los españoles, organizó un movimiento anticolonialista e independentista, con su ejército inició la rebelión el 10 de noviembre de 1780, contra los abusos de los corregidores, contra los tributos injustos que pagaban los indígenas a la corona española, contra las prestaciones de trabajo gratuito en las mitas y los obrajes. Fue traicionado y después descuartizado en la plaza de armas de Cuzco el 18 de mayo de 1781, su vida ofrendada es paradigma de lucha por la liberación de los pueblos colonizados.

En cambio, otros caciques de esa época, prefirieron callar ante las arbitrariedades y colaborar

Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM. México.

⁶ José Gabriel Condorcanqui Noguera, nació en Surimana el 18 de marzo de 1738 y murió descuartizado en Cuzco el 18 de mayo de 1781, conocido como TUPAC AMARU II, Cacique de Surimana (Canas), Tungasuca y Pampamarca, fue precursor de la independencia nacional del Perú y de América Latina.

con los españoles, es decir, se sometieron a la voluntad de los colonialistas, para subyugar a los descendientes de los Incas, en esta ocasión no mencionaremos a los caciques premiados por el Rey de España, también es cierto que en la Revolución de Túpac Amaru II, algunos caciques de Chucuito estuvieron al servicio del Rey y fueron castigados por el ejército de Túpac Katari⁷.

Túpac Katari, se sublevó en La Paz en 1871 y respaldó la lucha de Túpac Amaru II, fue sentenciado a morir descuartizado por el Juez Francisco Tadeo Diez de Medina, al respecto se recoge la siguiente sentencia: “Ni al rey ni al estado conviene, que semilla, o raza de éste o de todo Túpaj Amaru y Túpaj Katari por el mucho ruido e impresión que este maldito nombre ha hecho en los naturales (...) Porque de lo contrario, quedaría un fermento perpetuo (...)”. Se atribuye a Túpac Katari, antes de morir ejecutado, haber pronunciado -como respuesta- las frases célebres: “*Naya saparukiw jwayapxitata, nayxarusti, waranqa, waranqanakaw tukutaw kut’anipxani*”⁸. Lo traducimos: “A mí me matarán hoy, después de mí, miles de millones vendrán al final”, sabia respuesta, nos recuerda al poema MASA de César Vallejo.

La consolidación del orden colonial en el virreinato del Perú a partir del gobierno del virrey don Francisco de Toledo (1569-1581) implicó la sistematización de algunas prácticas de dominación sobre la población nativa. Entre las principales medidas adoptadas por el gobierno colonial, la reconfiguración del patrón de asentamiento nativo mediante la reducción a pueblos de indios, la monitorización del tributo, la puesta en marcha de la producción argentífera en el cerro Rico de Potosí y la reglamentación de la mita impactaron de lleno en la posición intermediaria las autoridades étnicas (kuraka o mallku, “caciques” en general), quienes debieron reacomodarse a las nuevas reglas del juego, combinando tradicionales y novedosas prácticas sociales (Stern 1986)⁹

Los caciques en la colonia jugaron un papel muy importante, el de mediación entre los españoles y nativos, para la cobranza de los tributos y la obligación de participar en los trabajos gratuitos de las mitas y en los obrajes, garantizando el sometimiento de los pueblos originarios al poder español.

4.- Principales caciques del partido de Chucuito.

La intendencia de Puno fue creada por Real Orden de 5 de junio de 1742 conformada por los partidos de Chucuito, Paucarcolla, Lampa, Azángaro y Carabaya, donde el partido de Chucuito lo conformaba los territorios de Acora, Ilave, Juli, Yunguyo, Zepita y Desaguadero.

Es preciso mencionar que Chucuito, REINO DEL SEÑORÍO LUPACA, era el repartimiento Real en el virreinato del Perú y no estaba a cargo de ningún encomendero, tributaba directamente a la corona y por tanto la autoridad colonial se limitaba a realizar el control del pago de los tributos mediante visitadores, como Diego de Verdejo enviado por Pizarro en 1540 y de Garcí Diez de San Miguel en el año de 1567.

En una carta al Rey, Francisco de Toledo escribe: “La provincia de Chucuito que es el más grueso y mejor repartimiento de aquel reino puesto en vuestra real corona, cuando yo pasé por él y lo visité, no valía más a V.M. de veinte a veinticinco mil pesos y éstos se sacaban con mucha molestia de los indios, prisiones y malos tratamientos que les hacían, pagando cada indio, seis o siete pesos y todo lo que los caciques les repartían y querrían echarles y mandar que pagasen, y ahora con la nueva tasa que les hice y orden que les dejé para su pago con mucha huelga y descanso pagan, y le vale a V.M. de ochenta mil pesos arriba, y queda pagada muy suficiente doctrina y el corregidor, y sustentados y alimentados los caciques y principales de ellos, y no les

7 Líder ayмара, su nombre es: Julián Apaza Nina, nació en la provincia de Sica-Sica en el Virreynato del Perú, 1750-1781, apoyó la revolución de Túpac Amaru II.

8 <https://lacomunidadpolitica.wordpress.com/2012/11/15/15-de-noviembre-julian-apaza-nina-pupac-katari>

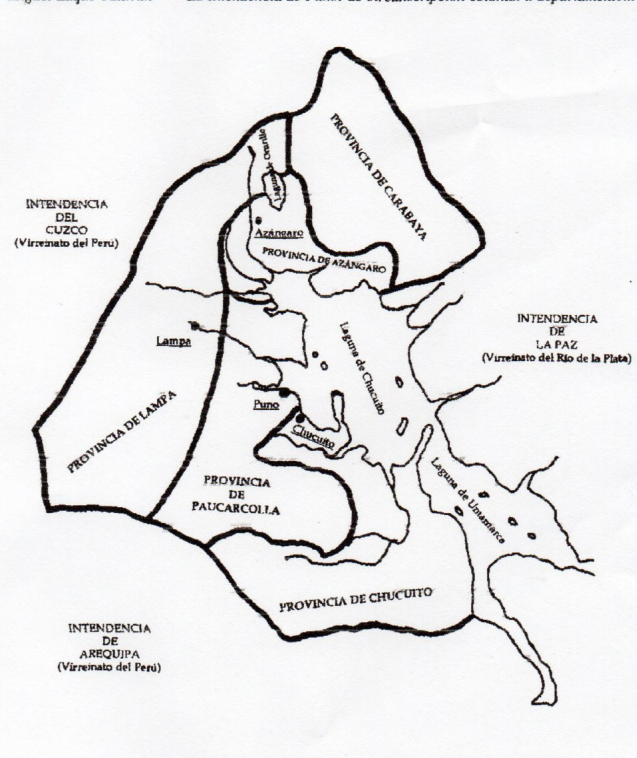
9 Morrone Ariel, (2016), No todos los caciques fueron mallku. Mediación política truncada en los corregimientos de paques y omasuyos (Audencia de Charcas, 1570-1630. En Diálogo Andino N° 50.

cabe a cada indio a pagar en plata más de tres pesos y medio como en la misma tasa que en el real Consejo se había visto”.

Continúa el informe: “En años pasados cometí la revista de la provincia de Chucuito que es de la Real Corona, a D. Gonzalo Gutiérrez de Figueroa, el cual halló al pie de cinco mil tributarios menos de los que hubo en la última que se había hecho; y habiéndose entendido que la mayor parte de éstos andaban huidos de sus pueblos, se ofreció de buscarlos y reducirlos D. Juan Pomacatari, cacique suyo, y por ser indio de confianza, le encargue la reducción, en que procedió de forma que redujo á el pie de seis mil almas, y entre ellas mil doscientos seis tributarios. Y para acabar de hacer la revista, que comenzó el D. Gonzalo Gutiérrez, la he cometido al Capitán Francisco de Vargas y Porras, residente en Potosí; será necesario que V.S. entienda lo que va haciendo, porque es negocio de mucho interés a la Real Hacienda, como V.S. mandará ver por los papeles que están en el oficio de gobernación” (el informe firma Francisco de Toledo). (Beltrán y Rospide, 1921)

Del informe se desprende que los lupacas para no pagar tributos se alejaban más y más de los centros poblados hacia los cerros y montañas, para reunirlos y hacer que cumplan con pagar los tributos, los españoles encargaban a uno de los caciques a buscarlos y convencer de sus obligaciones de pagar a la corona y así crece la hacienda real.

Miguel Luque Talaván La Intendencia de Puno: de circunscripción colonial a departamento...



CROQUIS DE LA INTENDENCIA DE PUNO (1792)

Fuente: elaboración propia inspirada en el plano de la Intendencia de Puno (1792) realizado por el P. Benito Valencia y reproducido en TORRES LUNA, 1968, [entre] pp. 210-211. Este croquis ha sido además completado con los mapas contenidos en: MORALES PADRÓN, 1988, tomo I y tomo II. VV.AA.: Atlas 2000. La nueva visión de la Tierra. Círculo de Lectores: GEO. Barcelona, 1996, pp. 208-209 y 214-215.

Nota: Laguna de Chucuito y Laguna de Umamarca son los topónimos usados por el P. Benito Valencia para referirse al Lago Titicaca.

Revista Complutense de Historia de América 244
1999, 25: 219-252

Los mallkus Cari y Cusi compartían entonces el señorío lupaca dividido en dos parcialidades, hanansa y hurinsaya y ambos declararon ante el visitador (Garcí Diez de San Miguel) que bajo su jurisdicción se hallaban las respectivas mitades de los siete pueblos cabeceras de la provincia: Chucuito, Acora, Ilave, Juli, Pomata, Yunguyo, Zepita. Cari, el mallku de hanansaya, añadía a ellos su control sobre los valles de Moquegua y Sama (...) por su parte Cusi, el mallku de hurinsaya, hacía además alusión a Torata, registró la presencia de 2 caciques: don Francisco Poma y Diego Pacaxa, además se menciona el nombre de Pedro Cutinbo (Cutimbo) y Francisco Chimo (Chino). (Cañedo-Arguelles, Roswitha Lucht)

5.- Caciques de los pueblos de Chucuito

En Juli, los caciques más importantes fueron: El Apu Martín Cari Apasa (Khariapasa), cacique principal, Bartolomé Cari, Diego Sapana Chambilla, Baltazar Asiru, Santos Tuala. (Vásquez, 2013)

El cacique Alejandro Chiqui, era un potentado, de allí que:

En una escritura de venta real del año de 1824 (Archivo Regional de Puno) consta que se podían comprar las tierras de las encomiendas reales: “Al ser Chucuito una encomienda real, las personas que querían tener acceso a tierras tenían que comprárselas al Rey. En este caso, el cacique Alejandro Chiqui en el año 1784 (esposo de la cacica María Ángela Cachicatari) compró a la Corona; las tierras tenían un valor de dos mil pesos, una cantidad exorbitante para la época, teniendo en cuenta que el salario de un cacique gobernador era aproximadamente de treinta y un pesos. (Dendenbach-Salazar citado en Quispe, 2005)

Otros caciques fueron: Fernando Cari, Juan Poma Catari, Mariano Hinojosa y Pedro Cutinbo (Cutimbo)

En Ácora, hacia el año 1769 aparece el apellido Catacora, entre ellos Diego Catacora, Cristóbal Catacora, poseían minas de plata terrenos en Chucuito, en Juli, en Acora y en la costa, Agustín Catacora, entre ellos un militar: Esteban Catacora, Cristóbal Catacora, Manuel Catacora, Ysidora Catacora, como recaudadora de impuestos). (Rodríguez, 2019)

Diego Catacora, tenía por segundo a Lope Martín Ninaraqui. Los Catacora eran dueños de grandes extensiones de tierras fértiles para agricultura y ganadería. En otros documentos se mencionan a los caciques Felipe Cahuana, al capitán de caballería don Andrés Callisaya y Martín Cusi.

Cristóbal Catacora casado con María Taquecaña, pariente de los caciques de Copacabana, tuvo varios hijos. Su hija Braulia Isidora Catalina Catacora mantuvo concubinato con el soldado español llamado Francisco de Carbajal, famoso lugarteniente de Gonzalo Pizarro, conocido como “El demonio de los Andes”. Alrededor de 1685, Felipe Catacora era cacique en el partido Jurinsaya y en Janansaya era cacique Ignacio Catacora. En 1700 aparece doña Petrona Pérez y Catacora, como primera gobernadora de Ácora conocida como “Mama T’alla”, nombrada directamente por el Rey de España Carlos IV. En esta época aparecen los apellidos Guarachi y Paxispati (de Tiwanaku). Entre 1714 a 1763 aparecen como caciques Carlos Catacora y Juan Basilio Catacora Heredia, poco antes de 1780 aparecen los nombres de Agustín Catacora y Augusto Portugal y Manuel Sayas en 1784. (Rodríguez, 2019)

En Chucuito, entre los principales se menciona al cacique Catari y Poma Catari, Luis Cutipa y Martín Churi, don Francisco Chimo, cacique legítimo de la parcialidad de hurinsaya y menor de edad, razón por la cual don Francisco Poma le asistía a la sazón como “acompañado”. Los candidatos eran por lo tanto tres: don Carlos Pacaxa, el cacique titular de hanansaya, don Francisco Chimo, el cacique titular de hurinsaya y don Francisco Poma el “acompañado” o segunda persona de este último en hurinsaya. (Teresa Cañedo-Roswitha Lucht)

En Yunguyo, figuran: Bartolomé Cachicatari, cobrador y gobernador; Inés Yampaguarme, hija de Martín Capaquiqui, Felipe Urinchipana; el hijo de Apu Inca Sucusu, llamado Apu Challcu

Yupanqui, gobernador y sacerdote del templo del Sol de la isla.

En Pomata, Diego Chambilla, emparentado con los Catacora de Ácora, era el cacique principal; Baltazar Atauchi, recaudador de impuestos. Eran de segunda persona: Pedro Visa Quipucamayo, Pedro Cutipa, Pedro Guacoto, Baltazar Puchuri, Pedro Pillco, Francisco Chambilla, Juan Chambilla, Francisco Cutipa, Pedro Alanoca.

Martín Cari, mencionado como Apo Cari en informe de Visita de Diez San Miguel fue abuelo de Martín Cari, el padre de Martín tuvo que haber sido Cari Apaxa (Pacaxa), Felipe Chambilla y Martín Chataapassa (Chata Apasa), Prudencio Cari, Pedro Cutimbo, fue sacado de curacazgo por Martín Cari

En Ilave, Francisco Willcacutipa, Carlos Alasaya, Bautista Wilcapaza, Martín Huanca, Carlos Chura, Edgar Cutipa Vilca, Baltazar Paca, Rafael Paca, Francisco Nina Chambilla, Felipe Chui, Carlos Calisaya, Luis Cutipa, Pedro Cutimbo, Carlos Vicsa. Antonio Vicsa, Fermín García LLaclla, Matías Foraquita y el cacique Figueroa.

En Zepita, Pedro de Sensano, cacique de Vilcallama, se menciona a los caciques de Airiguas y Urinsayas del pueblo de Cepita, Juan Mamani, Vicente Estalla, Mariano Tituatauchi (Titu Atauchi).

En Desaguadero, Mateo Goyzueta (europeo)

6.- Conclusiones

Los caciques apoyaban el poder colonial porque se les permitía hacerse ricos y mandones, algunos se transportaban en andas y hasta llevaban una borla casi imperial en sus turbantes.

Los pueblos originarios de Chucuito reconocían a sus caciques como gobernantes legítimos antes que a los españoles.

Referencias

- Beltrán; y Rózpide R. (1921). *Colección de las memorias o relaciones que escribieron los virreyes del Perú acerca del estado en que dejaban las cosas generales del reino*. Madrid: Del asilo de huérfanos del S.C. de Jesús.
- Dedenbach-Salazar, S. (2006). Escenarios plausibles: Hacia la construcción del pasado (Estudio de caso de Chucuito a fines del siglo XIX). *Indiana*, (23), 79-96. Recuperado de https://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Indiana/Indiana_23/05DedenbachSalazar_neu.pdf
- Lenkersdorf, G. (2016). *Concejos y Caciques, Resistencia organizada en el mundo Maya, Revista Chiapas*. México: Editora ERA.
- Lumbreras, L. (1975). Los reinos post-tiwanaku en el área altiplánica. *Chungara*, (5), 141-143.
- Rodríguez, W. J. (2019, 31 de enero). *Riqueza y tragedia de los caciques "Catacora" (1568-1950)*. Diario Los Andes.

Bibliografía

- Gonzalo, R.. (2018, 28 de abril). *Historia de los aymaras del Área Lupaca*. Diario Los Andes.
- Morrone, A. (2016). No todos los caciques fueron mallku. Mediación política truncada en los corregimientos de pacajes y omasuyos (Audencia de Charcas, 1570-1630). *Diálogo Andino*,(50), 207-217